

Reportan falta de recursos y personal para operación

Fallan las fiscalías contra feminicidios

Carecen Tlaxcala y Tamaulipas de áreas especiales para atender delito

ÓSCAR LUNA

En México, sólo 19 de los 32 estados tienen una fiscalía especializada para atender feminicidios, y la mayoría enfrenta rezagos y deficiencias.

Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Nuevo León, Nayarit, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Tabasco, Veracruz y Zacatecas son las entidades que tienen Fiscalía.

En tanto que, pese a los altos registros de muertes con violencia de mujeres, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Quintana Roo, Sinaloa, San Luis Potosí, Yucatán, Aguascalientes, Baja California Sur y Coahuila sólo cuentan con una unidad especializada.

Los estados de Tamaulipas y Tlaxcala, que lideran en enfrentamientos violentos y casos de trata, respectivamente, no tienen fiscalías ni unidades especializadas en atender feminicidios, de acuerdo con una revisión que realizó Grupo Reforma y datos proporcionados por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

En Puebla, aunque desde finales del año pasado el Fiscal Gilberto Higuera Bernal anunció la creación de la Fiscalía Especializada en Feminicidios y Delitos Contra las Mujeres, no ha entrado en operación.

En Guerrero, la Fiscalía no ha dado buenos resultados con el argumento de que no tiene recursos suficientes para garantizar personal especializado, instalaciones y mobiliario, según Marina Reyna Aguilar, presidenta de la Asociación Guerrerense contra la Violencia hacia las Mujeres.

En Nuevo León, la Fiscalía Especializada ha resuelto

sólo 22 por ciento de los feminicidios cometidos entre 2013 y 2019, mientras que el 52 por ciento sigue en etapa de investigación y no se han presentado ante un juez.

En Aguascalientes, una reforma publicada el pasado 20 de enero eliminó la Fiscalía Especializada en Justicia Familiar y de Género, y en su lugar operan únicamente agentes del Ministerio Público Especializados en Materia de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

En Guanajuato, la diputada Magdalena Rosales presentó apenas la semana pasada una iniciativa para crear la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos Contra la Mujer, aunque la entidad ocupa el segundo lugar nacional en homicidios dolosos contra mujeres.

En Veracruz, el estado que registró el mayor número de feminicidios en 2019, los diputados aprobaron crear la Fiscalía Especializada pero sus titulares aún no son designados.

Violencia extrema			
Delitos contra mujeres reportados en el primer mes de 2020:			
HOMICIDIO DOLOSO		FEMINICIDIOS	
247	GUANAJUATO 49	72	NUEVO LEÓN 8
	Edomex 21		Puebla 7
	Jalisco 20		Sinaloa 6
	Oaxaca 20		Edomex 5
	Michoacán 19		Chiapas 4

Fuente: SESNSP

